

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HILACRIL S.A. REALIZADA EL DIA LUNES 29 DE JUNIO DEL 2020.-**

En Tumbaco, a veinte y nueve de junio del dos mil veinte, a las once horas y quince minutos, en las instalaciones de HILACRIL S.A., ubicadas en la calle Río San Pedro E7-167 y Av. Oswaldo Guayasamín, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE	CAPITAL ACTUAL
Rosalind P. Bond Anderson	2.76%	151.900,00
Charles F. Dávila Bond	4.50%	247.500,00
John Alexander Dávila Bond	5.19%	285.600,00
Luis Fernando Dávila Pinto	55.28%	3.040.900,00
<hr/>		<hr/>
TOTAL:	67.73%	3'725.900,00

Preside la reunión el Ing. Charles Fernando Dávila Bond, Presidente de la compañía y por decisión unánime de los asistentes, se designa como Secretaria ad hoc, a la señora Viviana Aracely Vizuete Lopez.

La señora Secretaria deja constancia que existe quórum suficiente para celebrar la presente Junta General, además de que se ha elaborado la lista de la asistencia de accionistas con el número y valor de las acciones representadas, todo lo cual se comprueba con el documento respectivo que se anexa.

Para la presente reunión se ha cumplido con todas las formalidades contempladas en los estatutos y en la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria, disposición que es cumplida y la señora Secretaria dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE HILACRIL S.A.**

De acuerdo a los estatutos de la compañía y la Ley de la materia, convocase a los señores accionistas de Hilacril S.A., al Comisario Principal Sr. Rodrigo Tuston, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Hilacril S.A., que se celebrará el día lunes 29 de Junio del 2020, a las 11 am, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km. 18 de la Vía Oswaldo

Guayasamin, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, calle Río San Pedro E7-167

El orden del día será el siguiente:

- 1.- Conocer los informes de los señores Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;
- 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;
- 4.- Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios;
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y la fijación de sus honorarios.

Los documentos relacionados con los asuntos a ser conocidos en esta Junta General Extraordinaria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Km. 18 de la Vía Oswaldo Guayasamin, Parroquia de Tumbaco, Cantón Quito, calle Río San Pedro E7-167, desde hace más de quince días. Atentamente,
f) Ing. Charles Fernando Dávila Bond, Presidente. F) Sr John Alexander Dávila Bond, Gerente.

Inmediatamente se procede a tratar el punto del orden del día que dice:

Conocer los informes de los señores, Presidente, Gerente, Auditor Externo y Comisario de la compañía;

Presenta el informe el Presidente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes.

Presenta el informe el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad, salvando el voto el informante;

Se presenta el informe del Auditor Externo, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Presenta el informe el Comisario de la empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2019;

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019, salvando el voto el representante legal de la empresa.-

Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que dice: Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;

Los accionistas por unanimidad resuelven que las utilidades sean repartidas entre los accionistas.

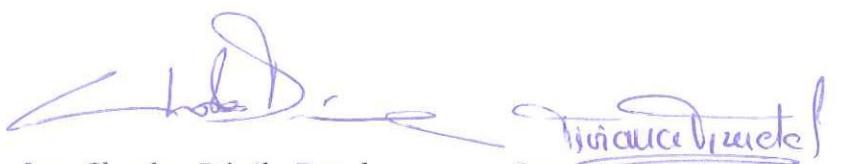
Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Auditor Externo de la compañía y fijación de sus honorarios;

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía, a Ing. Fredy Velasco y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios;

Inmediatamente se procede a tratar el quinto punto del orden del día que dice: Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y la fijación de sus honorarios;

Los accionistas resuelven por unanimidad designar como Comisario Principal al Sr. Rodrigo Tuston y delegan al Directorio la fijación de sus honorarios;

El señor Presidente manifiesta que una vez que han sido tratados los puntos del orden del día, objeto de la convocatoria, declara terminada la sesión, hecho lo cual se elabora el acta, para constancia de lo cual, firma el señor Presidente y Secretario de la Junta.



Ing. Charles Dávila Bond
PRESIDENTE

Sra. Viviana Vizuete
SECRETARIA